



RENDICIÓN DE CUENTAS

2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE FERNÁNDEZ SALVADOR
ADMINISTRACIÓN 2014 – 2019

SRA. SUSANA CHAMORRO
PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL

MARCO LEGAL

RENDICION DE CUENTAS

Que, en el numeral 11 del Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador determina como deber de las y los ecuatorianos: “Asumir funciones públicas como un servicio de la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la Autoridad, de acuerdo con la Ley.”

Que, en el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.”

Que, en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.”

Que, en el numeral 2 del Art. 208 de la Constitución de la República establece como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público.”

Que, en el Art 10 la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social así como en el Art. 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; se establecen los contenidos de la rendición de cuentas.

MARCO LEGAL

RENDICION DE CUENTAS

OBJETIVOS .- Art. 91 LOPC

1.-

- GARANTIZAR A LOS MANDANTES EL ACSESO A LA INFORMACION DE MANERA PERIODICA Y PERMANENTEMENTE , CON RESPECTO A LA GESTION PUBLICA.

2

- FACILITAR EL EJERCICIO DEL DERECHO A EJECUTAR EL CONTROL SOCIAL DE LAS ACCIONES U OMISIONES DE LAS/LOS GOBERNANTES FUNCIONARIOS/AS O DE QUIENES MANEJAN FONDOS PUBLICOS.

3

- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS

4

- PREVENIR Y EVITAR LA CORRUPCION Y EL MAL GOBIERNO

PLAN DE TRABAJO

PLAN APROBADO POR EL
CONCEJO NACIONAL
ELECTORAL

ARTICULADO CON LAS
FUNCIONES GAD - COOTAD ART

OBJETIVO GENERAL

PROMOVER EL DESARROLLO DEL TERRITORIO, A TRAVES DE UN TRABAJO DEMOCRATICO, EFICIENTE, HONESTO; BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD E INCLUSION; ATENDIENDO EN FORMA EQUILIBRADA LOS ASPECTOS LIGADOS AL BIENSTAR SOCIAL Y AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, PROPICIONANDO UN AMBIENBTE SALUDABLE; ASI COMO LA CONSOLIDACION DE UNA CULTURA DE ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA CON PLANIFICACION PARTICIPATIVA QUE PERMITA QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS SE OTORGUEN CON CALIDAD, PERTINENCIA Y EN ARTICULACION CON LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACION

IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARROQUIAL, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE PROCESOS EFICACES Y EFICEINTES EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES, COMO UNA ADECUADA PLANIFICACION PARTICIPATIVA QUE CONTRIBUYA AL BUEN VIVIR DE LA POBLACION

VISIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios: 1282

COOTAD ART. 64 Literal c:

1. Fortalecer la institucionalidad local



ACTIVIDAD

- 1.- Capacitación personal Administrativo
- 2.- Capacitación Organizaciones en Producción y comercialización
- 3.- Cooperación Interinstitucional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

2.- Democratizar el Espacio Publico garantizando accesibilidad y apropiación de los y las ciudadanos de la parroquia y sus comunidades.

COOTAD ART.
64 Literal g:

A.- Coordinación en la elaboración del Plan de Riesgos y Seguridad ciudadana.

Se Coordina con el GAD Provincial la elaboración del Plan de Riesgos y Seguridad



OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Monto Total:
46349,00
Beneficiario
s: 320

**2.- Democratizar el Espacio Publico
garantizando accesibilidad y
apropiación de los y las ciudadanos
de la parroquia y sus comunidades.**

COOTAD ART.
64 Literal c:



**B.- Implementación
de espacios
públicos de sano
esparcimiento**



**Se Implementa el Parque de
la Familia en la Cabecera
parroquial.**

GAD MUNICIPAL: \$25000,00

GAD PARROQ.: \$21349,00

2.- Democratizar el Espacio Publico garantizando accesibilidad y apropiación de los y las ciudadanos de la parroquia y sus comunidades.

Beneficiarios: 660

COOTAD ART. 64 LITERAL c:

C.- Gestión de recursos para la construcción de los polideportivos III Etapa

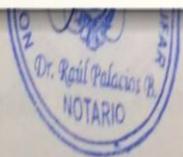
Se realiza el seguimiento y gestión de los recursos en los GAD Municipal y Provincial.



2.- Democratizar el Espacio Publico garantizando accesibilidad y apropiación de los y las ciudadanos de la parroquia y sus comunidades.

Monto:
530,00
Beneficiario
s: 320

OTORGADA POR: MIGUEL ANGEL BENAVIDES CUASAPUD Y CONYUGE
A FAVOR DE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE L
PARROQUIA FERNANDEZ SALVADOR



COOTAD ART.
64 Literal c:

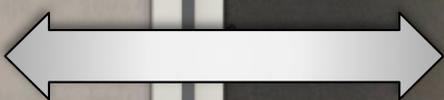
Nº. 20170405001P00392

DONACION

OTORGADO POR: LOS CÓNYUGES SIXTO BOLIVAR SOLIS CHAMORRO Y
ROSARIO GUADALUPE FIGUEROA CHAMORRO E HIJOS
A FAVOR DEL: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA
DE FERNANDEZ SALVADOR.



C.- Legalización de los Espacios de encuentro común



Se realiza la legalización de dos espacios de encuentro común el espacio donde se encuentra el parque de la familia y la cancha del barrio Santa Clara.

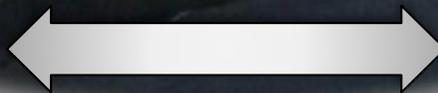
2.- Democratizar el Espacio Publico garantizando accesibilidad y apropiación de los y las ciudadanos de la parroquia y sus comunidades.

Monto:
2500,00
Beneficiario
s: 320

COOTAD ART.
64 Literal c:



D.- Adecuación de espacios y equipamiento publico



Se implemento una visera frente a la Cooperativa Edmundo Robles

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Monto Total:
15582,38
Beneficiario
directos 1282,
indirectos 2000

3. Promover la movilidad universal y sustentable en la parroquia y sus comunidades

COOTAD
ART. 64 Literal
c:



A.-.- Coordinación Institucional para mejoramiento vial rural

Convenio con el GAD Provincial para mantenimiento rutinario de 12Km.

GAD PROVINCIAL: \$10597,91

GAD PARROQUIAL: \$4984.47

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiario
directos
3000,00

**3. Promover la movilidad
universal y sustentable en la
parroquia y sus comunidades**

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

**B.- Gestión para la
construcción del
Anillo vial de las tres
parroquias Mariscal
Sucre, Piartal y
Fernández**

**Se establecen acuerdos entre los GADs
Piartal, Fernández S. y GAD Provincial
para la ampliación y mejoramiento de las
vías Piartal – El Minas San Francisco**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiario
directos
1200,00

**3. Promover la movilidad
universal y sustentable en la
parroquia y sus comunidades**

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

**C.- Proceso de
Ampliación de vía
barrio San
Vicente,
comunidad el
Tambo**

**Socialización con dos frentistas para la
Autorización de la vía San Vicente,
comunidad el Tambo.**

21.09.20

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
directos 25
indirectos 150
Monto total
18320.94

4. Contribuir con el desarrollo económico parroquial para el cambio de la Matriz Productiva del país

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

se dota de un tanquero de transporte de leche capacidad 6000 litros de acero inoxidable para la Asociación Artesanal San Francisco

A.- Implementación de un tanquero de transporte de leche

GAD PROVINCIAL: 4500,00

GAD PARROQUIA: 4820.94

GAD MUNICIPAL: 4500,00

ASOCIACION S.F. 4500,00



OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios 60
Monto total
16700,00

4. Contribuir con el desarrollo económico parroquial para el cambio de la Matriz Productiva del país

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

B.- Establecimiento de
60 Granjas Integrales
familiares

Se beneficia a 60 familias con la provisión de semillas, plantas medicinales, frutales, gallinas ponedoras, y material de mejoramiento de hábitaculo de animales menores

GAD PROVINCIAL: 1200,00

GAD PARROQUIA: 10.000,00

FUNCIÓN CHOICE: 1500,00

UPEC: 4.000,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios 20
Monto total
5600,00

4. Contribuir con el desarrollo económico parroquial para el cambio de la Matriz Productiva del país

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

C.-
Capacitación
artesanal de
motocicletas

Se capacita a 20 participantes de la comunidad de San Francisco en mantenimiento y reparación de motocicletas convenio con FUNDER

GAD PARROQUIA: 1000,00

DUNDER : 4600,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios 19
Monto total
4000,00

4. Contribuir con el desarrollo económico parroquial para el cambio de la Matriz Productiva del país

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

D.-
Fortalecimiento
de la
comercialización
asociativa
comunitaria

Se brinda el apoyo en la elaboración de un proyecto para el concurso de fondos no reembolsables ante el GAD Provincial

GAD PARROQUIA: APOYO TÉCNICO

GAD PROVINCIAL: 4000,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
200
Monto total
1995.88

5.. Promover la conectividad parroquial

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

A.-
Implementación de la zona wifi

Se realiza mediante acuerdo dotar de puntos fijos de internet en las comunidades San Francisco y el Tambo y mantenimiento en el barrio San Vicente

GAD PARROQUIA: 1995,88

GAD MUNICIPAL: INTERNET

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
120
Monto total
300,00

5.. Promover la conectividad parroquial

COOTAD
ART. 64 Literal
c:



PAQUETE 11:03
7-3 AUTÓNOMO DESCENTRALIZA
CORTE No: 001-999-000311
BB5706-26

ESTADO DE CUENTA DE CONSUMO Y CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESGACÓN N° 100
CÓDIGO: 000311703
CÓDIGO: 0000017219
DESCRIPCIÓN
CANTIDAD
VALOR FORMAL
NO. 2017 21-08-25

1. SERVIDOR PÚBLICO CON TRABAJO SOCIAL PAGO DEL VALOR DEL SERVICIO PÚBLICO (SE)
No. de Control: 37888 FOR-20
Valor a pagar: 14.40

PROFESOR SALVAD
C.U.C.: 0460024620001
Cod. Postal: 40553
405-Oficiales sin Demanda (Baja Tensión)

Días Facturados: 23
Potencia: 1,00
Tipo Consumo: Leído
Penalización FP: 0
Constante: 1,00

1.1 SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPO

| | |
|---|-------|
| VALOR CONSUMO | 10,50 |
| COMERCIALIZACION | 1,41 |
| SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): | 11,91 |
| SERV.A.PUBLICO OMBE: | 1,49 |
| SUBTOTAL ALUMBRADO PUBLICO (AP): | 1,49 |
| 1.2 OTROS PAGOS SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPO | |
| IVA: (0%) | 0,00 |
| SUBTOTAL OTROS: | 0,00 |
| TOTAL SE Y AP Y OTROS (1): | 13,40 |

ESTADÍSTICAS DEL CONSUMO
Tarifa Eléctrica: 0,54
TOTAL: 0,54

EL GOBIERNO
SUBSIDIO
ESTE SERVICIO

A.- Infocentro

Apoyo mediante convenio para la dotación de suministros de aseo y oficina, así como también pago de luz.

GAD PARROQUIA: 300,00

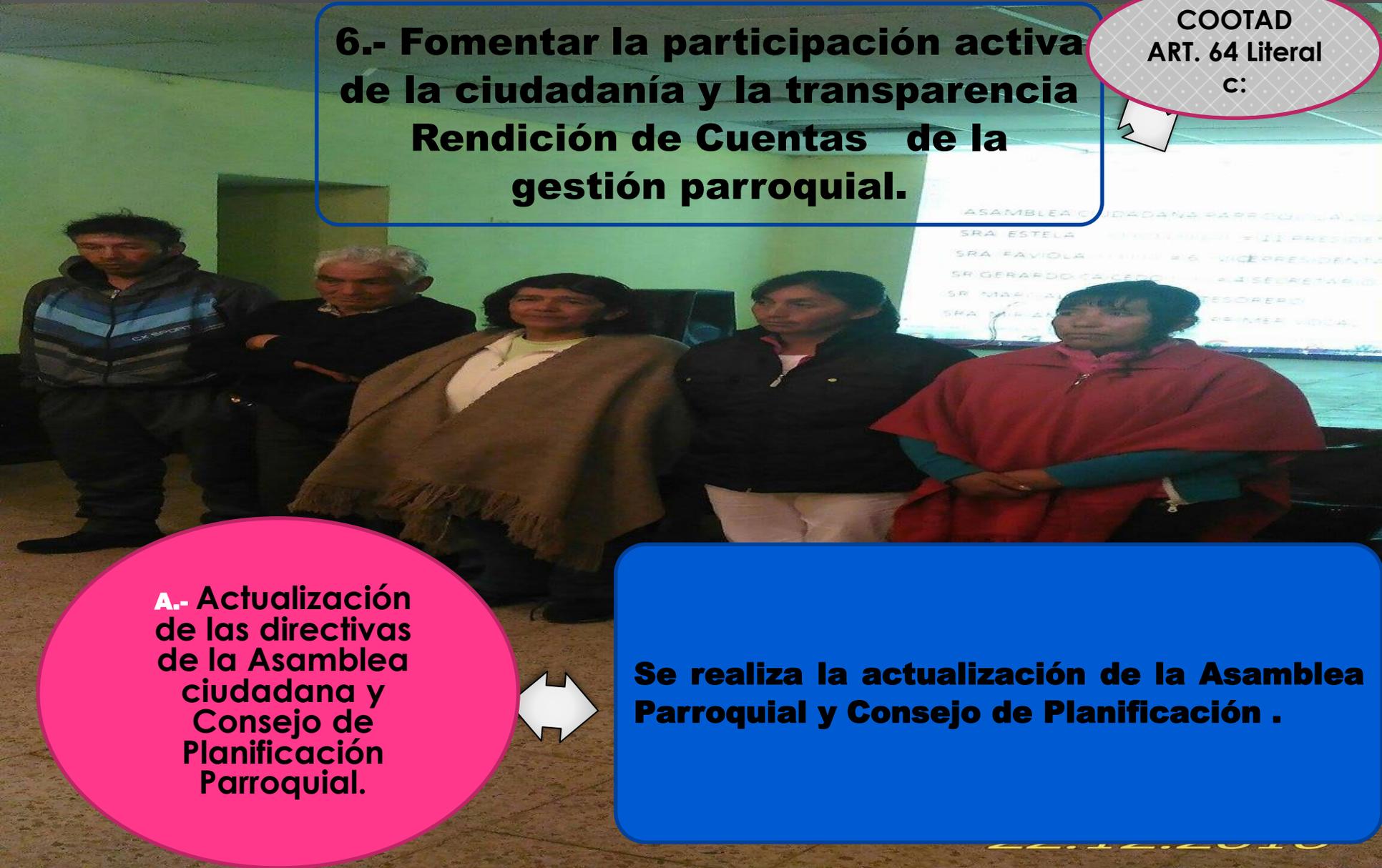
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

6.- Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia Rendición de Cuentas de la gestión parroquial.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

A.- Actualización de las directivas de la Asamblea ciudadana y Consejo de Planificación Parroquial.

Se realiza la actualización de la Asamblea Parroquial y Consejo de Planificación .



OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

6.- Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia Rendición de Cuentas de la gestión parroquial.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

B.- Espacios comunitarios de participación ciudadana en presupuestos participativos

Se cumple con el proceso de participación activa en la elaboración de presupuestos participativos.

31.10.2016

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

6.- Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia Rendición de Cuentas de la gestión parroquial.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

c.- Rendición de cuentas comunitarias en los sectores rurales y Cabecera parroquial

Se realiza la Rendición de Cuentas en las dos Comunidades y en la Cabecera Parroquial



OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

6.- Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia Rendición de Cuentas de la gestión parroquial.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:



PROYECTO DE
AGRICULTURA FAMILIAR

EN EL GAD FERNANDEZ SALVADOR

INGRESA AQUI

Fortalecer el sistema de producción

agricolas y pecuarias de las familias

ar la alimentación de las familias Incrementar la producción Diversificar la dieta



uertos Familiar



E.- Actualización de la Plataforma Institucional de comunicación cumpliendo con la LOTAIP, CPCCS

Se mantiene actualizada la información requerida para la ciudadanía y entes de control.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES



Beneficiarios 30
Monto total
6480,00

7.- Implementar políticas sociales que promuevan la inclusión social y la economía en la parroquia.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:



A.- Escuela de Formación Deportiva

Mediante convenio se implementa la Escuela de Formación Deportiva con la dotación de un instructor y uniformes para la participación en las olimpiadas Interparroquiales.

GAD MUNICIPAL: 2400,00
GAD PARROQUIAL: 3800,00
LIGA CANTONAL: 280,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
130
Monto total
3102,00

7.- Implementar políticas sociales que promuevan la inclusión social y la economía en la parroquia.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

B.- Colonias Vacacionales

Se realizan las colonias vacacionales en toda la parroquia con la dotación de materiales para talleres en pintura, refrigerios y atencionamiento en el intercambio de experiencias.

GAD MUNICIPAL: 1602,00

GAD PARROQUIAL: 1500,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios 75
Monto total
5516,00

7.- Implementar políticas sociales que promuevan la inclusión social y la economía en la parroquia.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:



B.- Espacios Alternativos Adulto Mayor convenio con el MIES

Se realiza un convenio con el MIES por 6 meses enero a junio para apoyar a los Adultos Mayores de la Cabecera parroquial y la comunidad el Tambo y se lo culmina con de agosto a diciembre únicamente el GAD

MIES: 3516,00

GAD PARROQUIAL: 3941.74

UPEC: 800,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios 28
Monto total
4665,00

7.- Implementar políticas sociales que promuevan la inclusión social y economía en la parroquia.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

B.- Espacios Alternativos Adulto Mayor convenio Municipio

Se realiza un convenio para apoyar a los Adultos Mayores de la Comunidad San Francisco

GAD MUNICIPAL : 1432,16

GAD PARROQUIAL: 2052,60

GAD PROVINCIAL: 1180.25

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
900

7.- Implementar políticas sociales que promuevan la inclusión social y economía en la parroquia.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

D.- Agasajo Navideño

Se realiza el agasajo navideño con la entrega de una funda navideña a las instituciones educativas CIBV y adultos mayores de toda la parroquia.

GAD PARROQUIAL: Gestión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
RACIONES 300

7.- Implementar políticas sociales que promuevan la inclusión social y economía en la parroquia.

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

D.- Apoyo
solidario
Terremoto
Manabí

Se realiza la gestión conjuntamente con el puesto de salud, tenencia política la recolección de ropa, alimentos no perecibles, agua y de mas contribuciones solidarias para enviar a los dignificados del terremoto .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

7.- Implementar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en la parroquia.

Beneficiarios 2000
MONTO TOTAL:
\$7450,00

COOTAD
ART. 64 Literal
c:



. Se realiza las jornadas culturales por Aniversario de la parroquia con el apoyo de I GAD Municipal, Provincial, FEPP.

GAD PROVINCIAL: 2500,00

GAD MUNICIPAL: 1500,00

GAD PARROQUIAL: 3000,00

FEPP: 450

D.- Proyecto Jornadas culturales de Aniversario

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
800
MONTO TOTAL:
\$10.000,00

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

8.- Salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales de la parroquia y sus comunidades

A.- Mejoramiento sistemas de alcantarillado

Se realiza en el presupuesto participativo el pedido para estudios de alcantarillado y se deja 10000,00 en vista de que son muy costos se resuelve hacer un convenio para dar solución a los problemas de alcantarillado con forme se presenten.

GOBIERNO MUNICIPAL: Maquinaria y Asistencia Técnica

JUNTA DE AGUA: Mano de obra

GAD PARROQUIAL: 10.000,00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
2000
MONTO TOTAL:
\$1000,00

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

8.- Salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales de la parroquia y sus comunidades



B.- Protección de vertientes

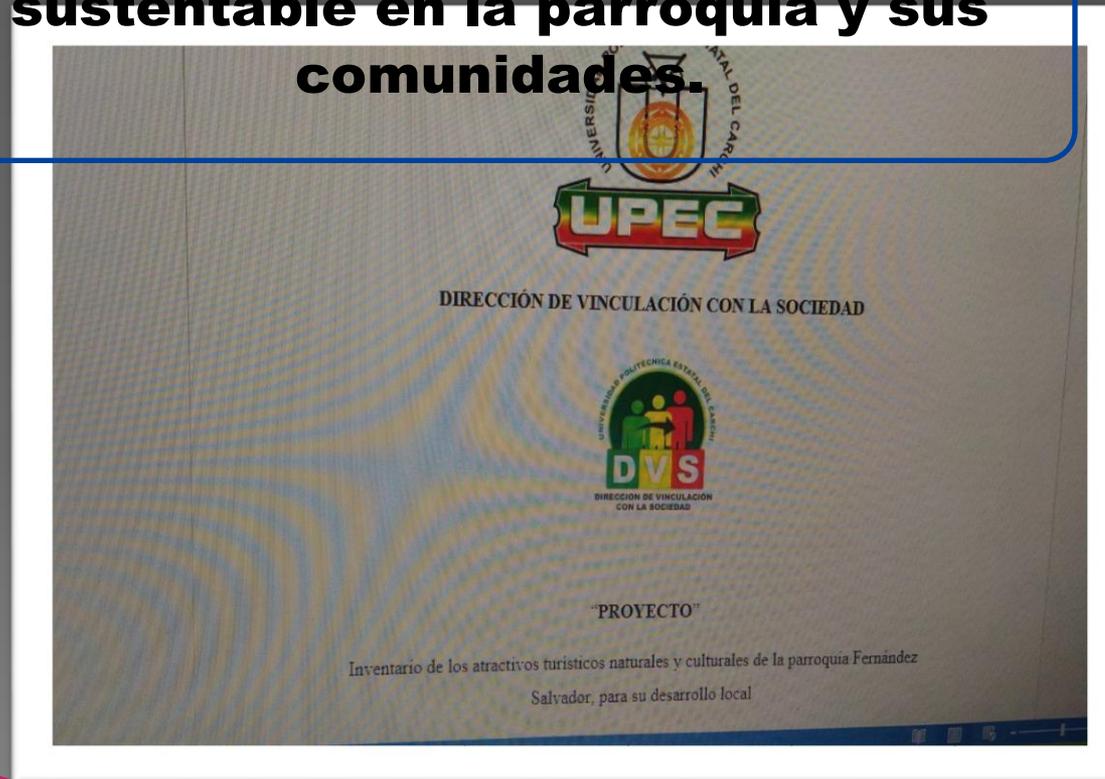
Se realiza el convenio de cooperación con la Fundación ECOLESX -AD Parroquial de Piartal y Fernández salvador, para el manejo de la cuenca alta del Apaqui.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

Beneficiarios
1282
MONTO TOTAL:
\$7000

COOTAD
ART. 64 Literal
c:

9.- Impulsar el turismo sostenible y sustentable en la parroquia y sus comunidades.



A.- Diagnostico Turístico

Se realiza un convenio con la UPEC para realizar el diagnostico turístico de la parroquia.

MEDIOS PUBLICITARIOS

- ◉ PAGINA WEB.
- ◉ www.fernandezsalvador.gob.ec
- ◉ CORREO ELECTRÓNICO.
- ◉ gpfernandezsalvador@hotmail.es
- ◉ RED SOCIAL
- ◉ @fernandezsalvador

INFORMACIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

PLANIFICACIÓN

POA.- Se cuenta con el Plan Operativo Anual 2016 , que esta en articulación con el presupuesto

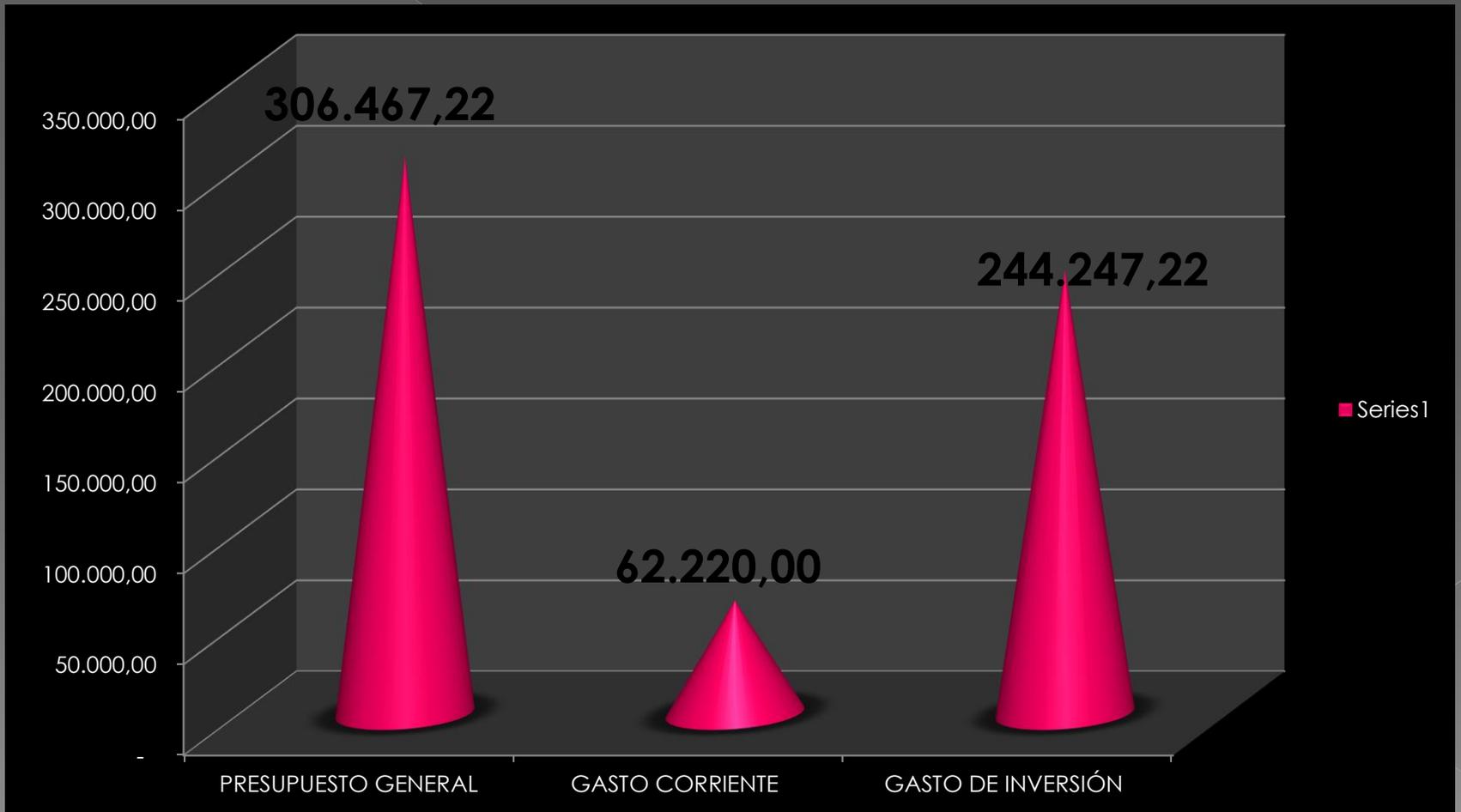
PAC.- Se cuenta con el Plan Anual de Contratación Pública, que esta en el sistema para las adquisiciones de este año

POA, PAC y Presupuesto elementos de planificación indispensables de acuerdo a la ley.

LEYES.- LOAFIC. LOTAIP

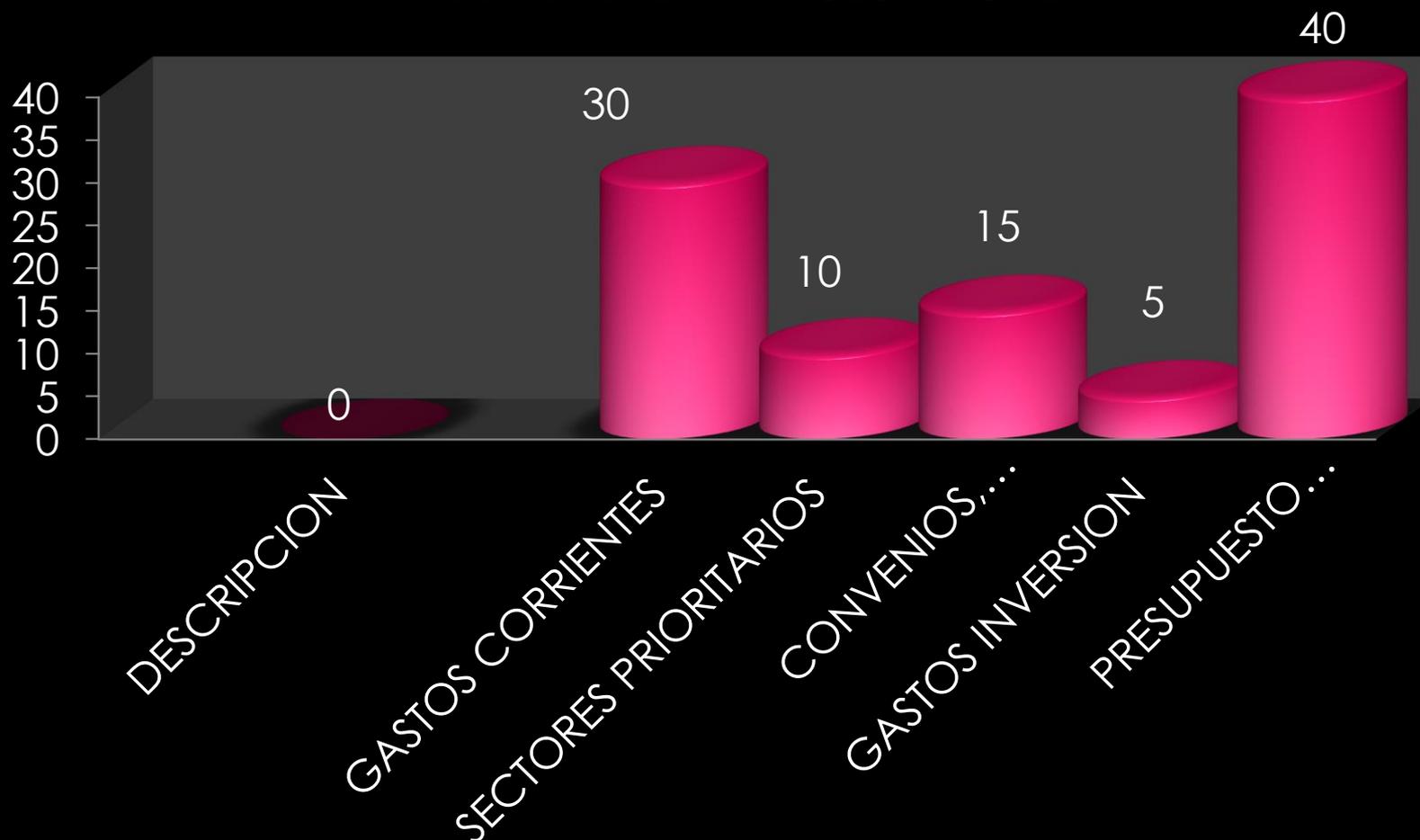
PRESUPUESTO 2016

\$306.467,22

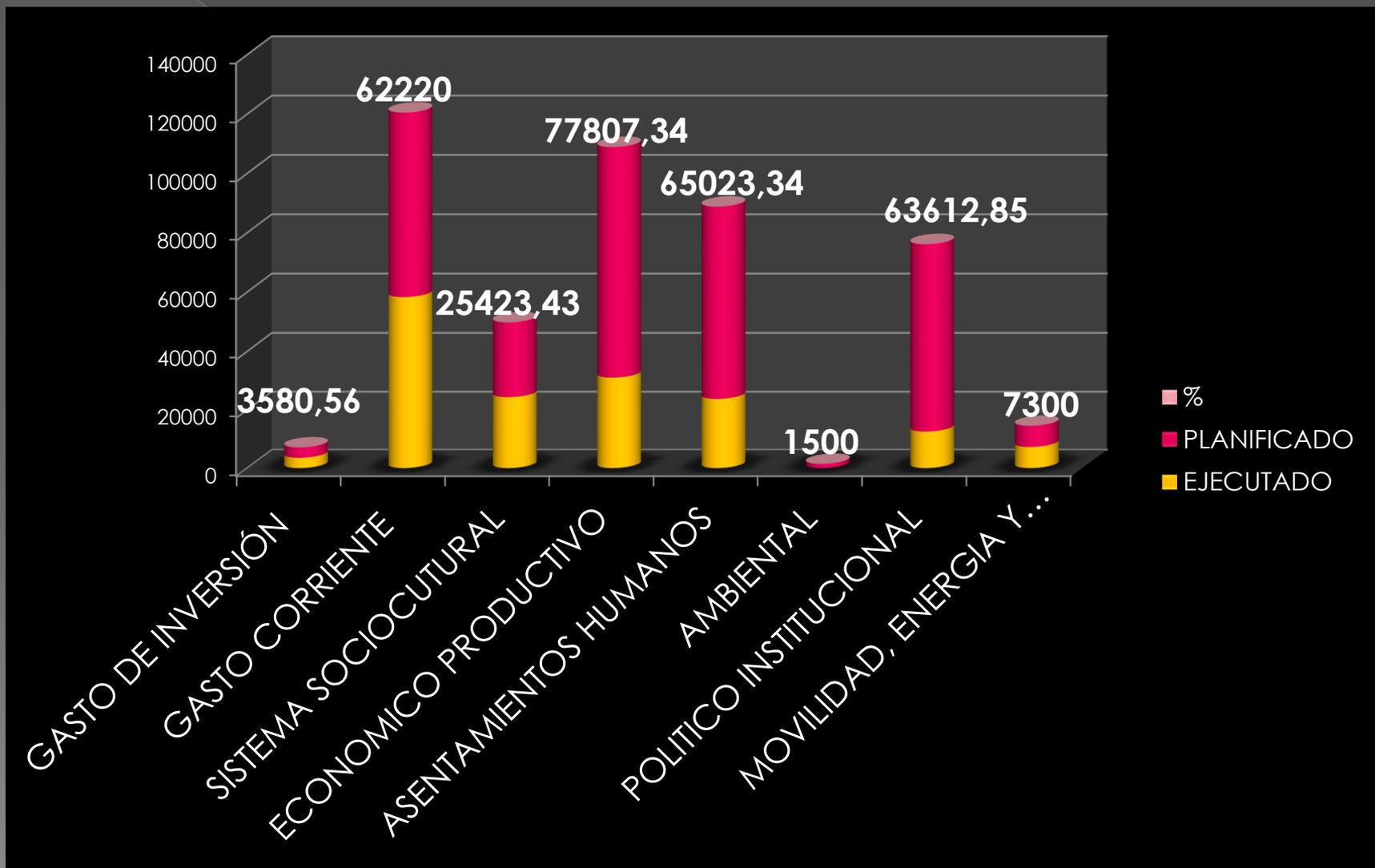


DISTRIBUCION DE RECURSOS

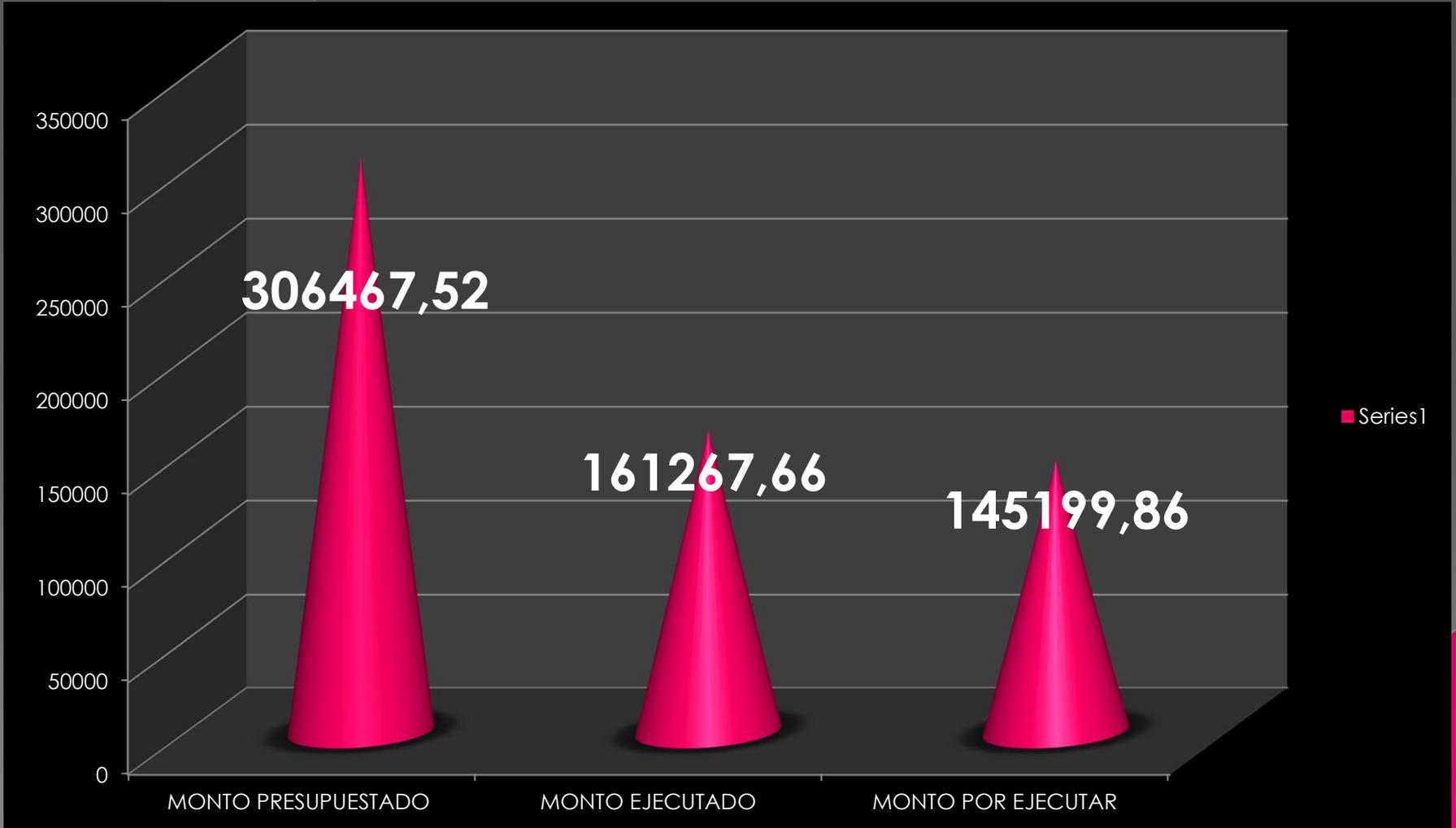
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



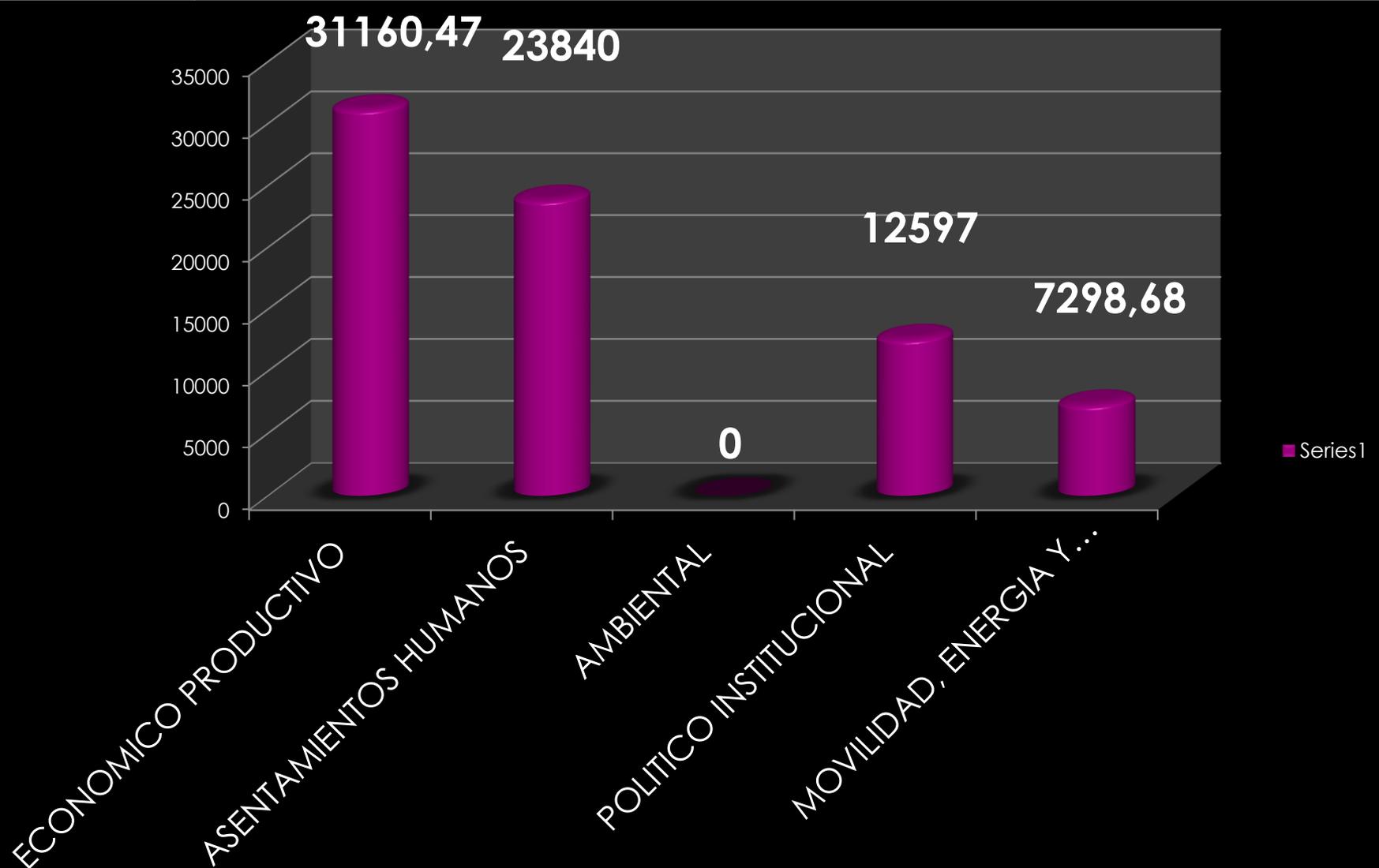
DISTRIBUCION DE RECURSOS



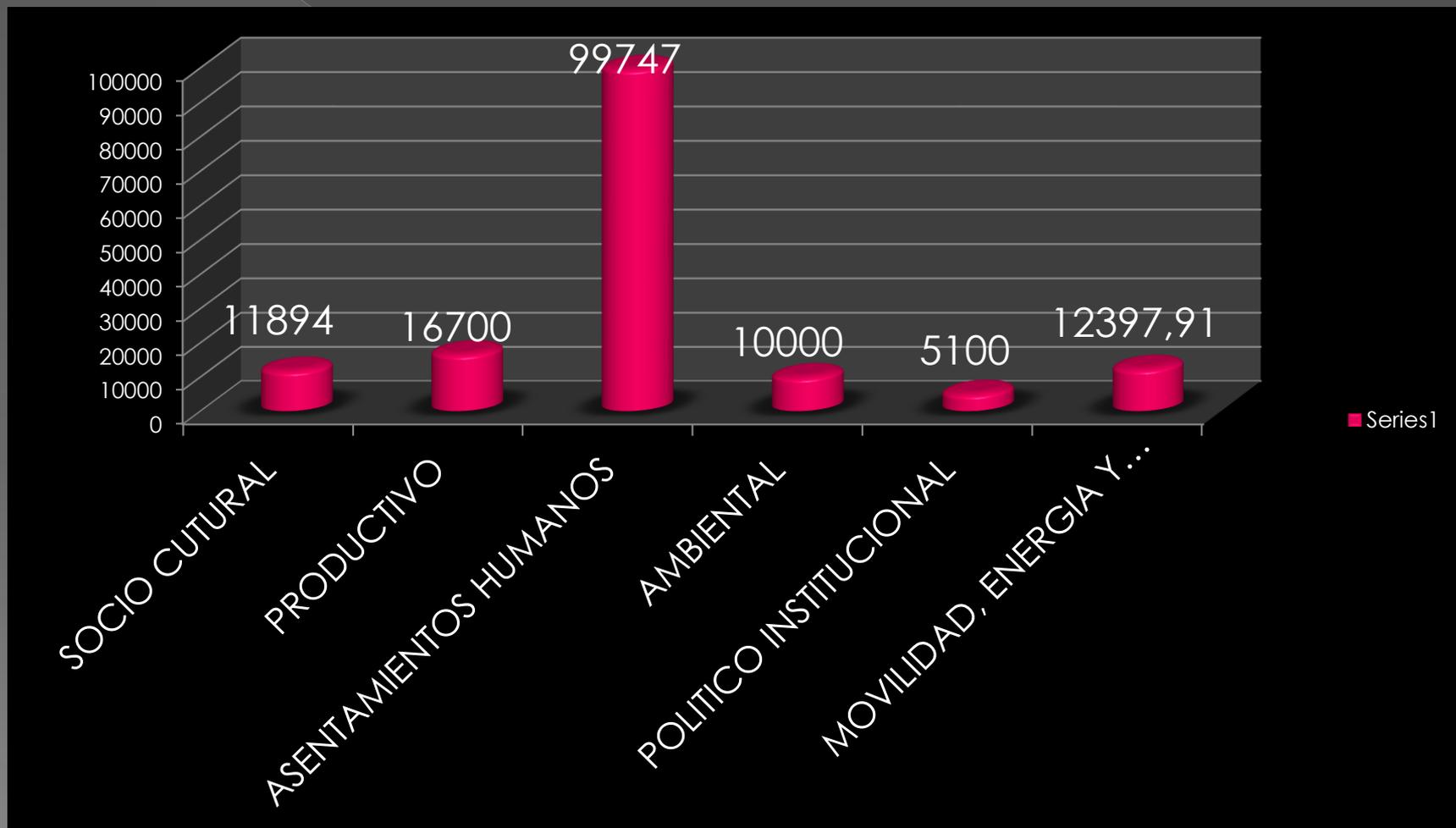
EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN



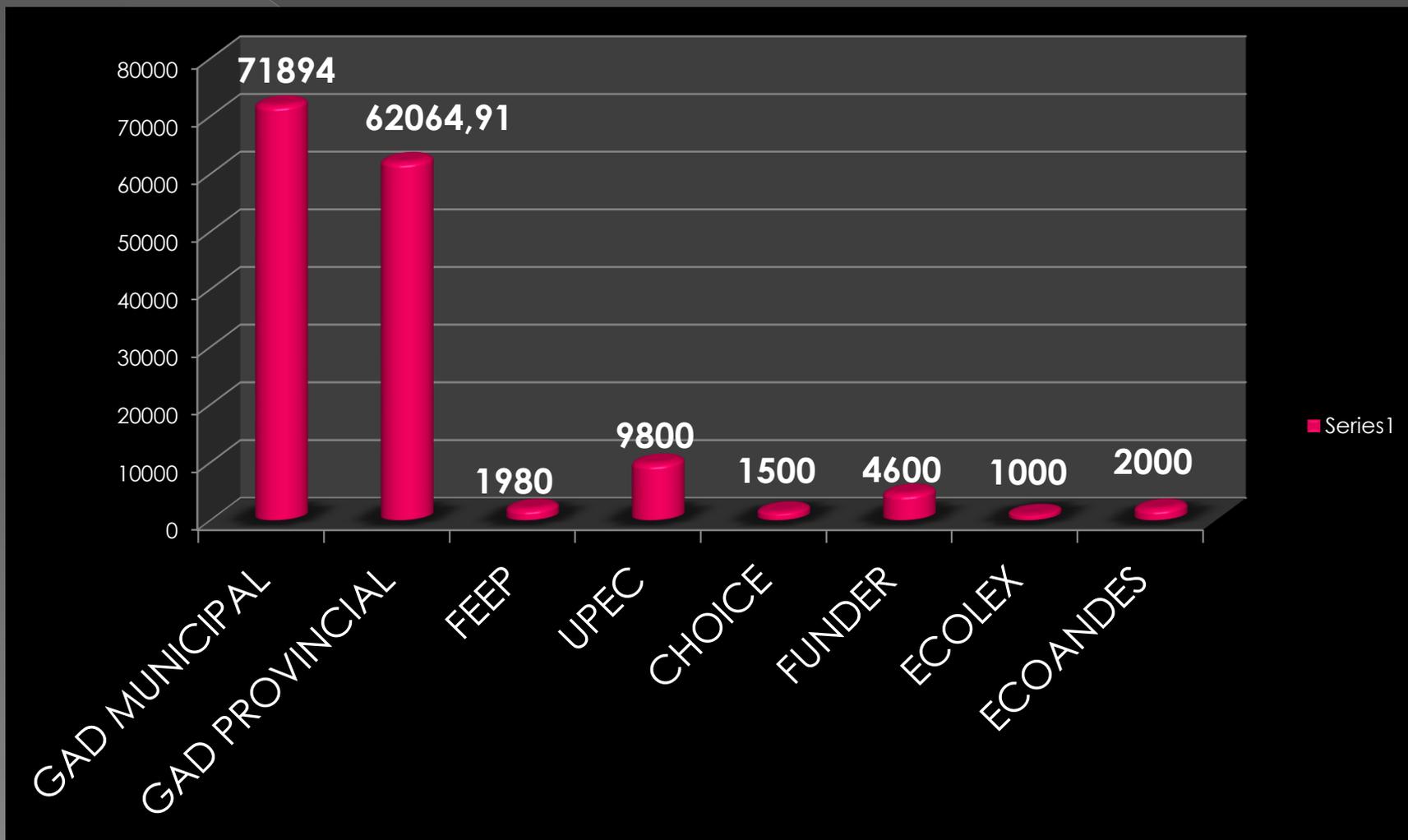
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS



COMPETENCIAS CONCURRENTES



GESTION INSTITUCIONAL





**EL GAD PARROQUIAL
TRABAJA POR EL
DESARROLLO DE SU
GENTE**

GRACIAS